

Vigilará hoy la FEPADE jornada consultiva y elección de Copacos

CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN

Este domingo, el IECM instalará 2 mil 438 mesas receptoras y estará al tanto del desarrollo de la participación ciudadana

ARTURO R. PANSZA

Para vigilar el desarrollo de la jornada presencial de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) 2023 y la consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, que se llevará a cabo este domingo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX) capitalina, asistida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) local, suscribieron un convenio de apoyo y colaboración.

Tanto el organismo electoral como la FEPADE realizarán este 7 de mayo despliegues operativos de observación ministerial para atender antes, durante y después, la jornada consultiva, con el objetivo de acercar la función ministerial especializada a la ciudadanía y, en su caso, atender expeditamente las denuncias que se hagan respecto de la presunta comisión de los delitos electorales del orden común cometidos en la capital del país.

En el búnker de la FGJ, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, al celebrar la suscripción del instrumento

jurídico, reconoció el apoyo y colaboración que ha brindado la Fiscalía General de Justicia y, particularmente, la FEPADE local en diversos procesos organizados por el instituto, a favor de la ciudadanía.

Sostuvo que se trata de fortalecer la cultura democrática de la capital, por lo que consideró que los ejercicios de participación ciudadana también requieren el acompañamiento de instituciones que garanticen legalidad y transparencia, debido a que la democracia siempre está en construcción.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del organismo electoral, re-



cordó que la vinculación entre el IECM y la FEPADE inició en 2021, a través de la suscripción de dos convenios de apoyo y colaboración, mediante los cuales se implementaron acciones conjuntas en materia de prevención, investigación y persecución de los delitos electorales durante los comicios locales y la consulta de Presupuesto Participativo.

Detalló que para la jornada consultiva del domingo, la ciudadanía podrá comunicarse al número telefónico 800-133-7233 o ingresar al Sistema Digital de Denuncia de la Fiscalía, a efecto de proporcionar información sobre cualquier irregular que observe.

La titular de la FGJ de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, destacó que es obligación de las instituciones garantizar el respeto al voto y fomentarlo, para que no haya impunidad en ningún instrumento de democracia participativa.

A su vez, la responsable de la FEPADE capitalina, Alma Elena Sarayth de León Cardona, delineó que el convenio es muestra del compromiso institucional de la Fiscalía General de Justicia con la vida democrática de la ciudad y para ello, los canales estarán abiertos para que los ejercicios se desarrollen adecuadamente.

Expuso que todo el personal ministerial especializado estará atento para brindar orientación y recibir los reportes ciudadanos de posibles incidencias.

Informó que se contará con unidades móviles para atender cualquier llamado y desplazarse de manera inmediata al lugar de los hechos y, desde luego, la Policía de Investigación estará oportuna para esos mismos efectos.

Para la jornada consultiva del domingo, el IECM instalará 2 mil 438 mesas receptoras, donde estarán disponibles más de 4 millones 500 mil boletas, para que la ciudadanía emita su voto tradicional y elija de entre cerca de 19 mil candidatu-

ras registradas para integrar las Copacos y más de 22 mil proyectos sometidos a consulta del Presupuesto Participativo 2023 y 2024.



Todo el personal ministerial especializado estará atento para orientar y recibir los reportes ciudadanos de posibles incidencias





Firman el convenio, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, y la Fiscal Ernestina Godoy, en compañía de la titular de FEPADE, Alma Elena de León /CORTESÍA: FGJCDMX



2023-05-07

FEPADE vigilará la jornada de elección de COPACOS y la consulta de presupuesto participativo

Autor: Redacción

Martín Aguilar

Para vigilar el desarrollo de la jornada presencial de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2023 y la consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, que se llevará a cabo éste domingo, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, asistida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos [Electtorales](#) (FEPADE) local, suscribieron un convenio de apoyo y colaboración.

Tanto el [organismo electoral](#) como la FEPADE, realizarán el 7 de mayo despliegues operativos de observación ministerial, para atender antes, durante y después la jornada consultiva, con el objetivo de acercar la función ministerial especializada a la ciudadanía y, en su caso, atender expeditamente las denuncias que se hagan respecto de la presunta comisión de los delitos [electtorales](#) del orden común cometidos en la capital del país.

En el denominado Búnker de la FGJ la consejera presidenta del [IECM](#), Patricia Avendaño Durán, al celebrar la suscripción del instrumento jurídico, reconoció el apoyo y colaboración que han brindado la Fiscalía General Justicia y particularmente la FEPADE capitalina en diversos procesos organizados por instituto, en beneficio de la ciudadanía.

Sostuvo que se trata de fortalecer la cultura democrática de la capital, por lo que consideró que los ejercicios de participación ciudadana, también requieren el acompañamiento de instituciones que garanticen legalidad y transparencia, debido a que la democracia siempre está en construcción.

Por su parte, el consejero [electoral](#) [Mauricio Huesca](#) Rodríguez, presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del [organismo electoral](#), recordó que la vinculación entre el [IECM](#) y la FEPADE inició en 2021 a través de la suscripción de dos convenios de apoyo y colaboración, mediante los cuales se implementaron acciones conjuntas en materia de prevención, investigación y persecución de los delitos [electtorales](#) durante los comicios locales y la consulta de Presupuesto Participativo.

Detalló que para la jornada consultiva del domingo, la ciudadanía podrá comunicarse al número telefónico 800-133-7233 o ingresar al Sistema Digital de Denuncia de la Fiscalía, a efecto de proporcionar información sobre cualquier irregular que observe.

La titular de la FGJ de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, destacó que es obligación de las instituciones garantizar el respeto al voto y fomentarlo, para que no haya impunidad en ningún instrumento de democracia participativa.

A su vez, la responsable de la FEPADE capitalina, Alma Elena Sarayth de León Cardona, delineó que el convenio es muestra del compromiso institucional de la Fiscalía General de Justicia con la vida democrática de la ciudad y para ello, los canales estarán abiertos para que los ejercicios se desarrollen adecuadamente.

Expuso que todo el personal ministerial especializado estará atento para brindar orientación y recibir los reportes ciudadanos de posibles incidencias.

Informó que se contará con unidades móviles para atender cualquier llamado y desplazarse de manera inmediata al lugar de los hechos y, desde luego, la Policía de Investigación estará oportuna para esos mismos efectos.

Para la jornada consultiva del domingo, el [IECM](#) instalará 2 mil 438 mesas receptoras, donde estarán disponibles más de 4 millones 500 mil boletas, para que la ciudadanía emita su voto tradicional y elija de entre cerca de 19 mil candidaturas registradas para integrar las COPACOS y más de 22 mil proyectos sometidos a consulta del Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

La colaboración entre el **IECM** y la Fiscalía también es para proporcionar apoyo mutuo en temas relacionados con la difusión, divulgación y prevención de los delitos en materia **electoral** del orden común cometidos en la Ciudad de México, fomentar la participación ciudadana y estimular la cultura de denuncia.

Resulta que la FGJ, asistida por la FEPADE, es considerada por el **IECM** como un aliado imprescindible, encargado de la promoción, difusión, ejecución y seguimiento en materia de denuncia ciudadana con el objetivo de lograr jornadas **electorales** sin incidentes, así como para procurar, garantizar y potenciar el ejercicio de los derechos **político-electorales** de las mujeres.

La firma del convenio se llevó a cabo en las instalaciones del denominado Búnker de la FGJ y estuvo encabezada por la consejera presidenta del **IECM**, Patricia Avendaño Durán y la Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, en compañía de la titular de la FEPADE, Alma Elena Sarayth de León Cardona y el consejero **electoral** **Mauricio Huesca** Rodríguez.